

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

Santiago, 9 de enero de 2017
F-003-2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial: AFP ProVida informa cierre de la compra de Acciones emitidas por Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.
Registro de Valores N° 1132

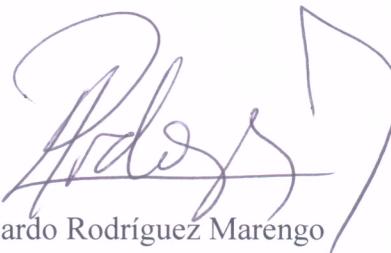
De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. (indistintamente, “ProVida” o la “Sociedad”), RUT 76.265.736-8, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad y de sus negocios, lo siguiente:

Según se informó oportunamente a Ud., con fecha 28 de enero de 2016 BBVA Rentas e Inversiones Limitada (“BBVA RI”), RUT 76.520.070-9 y ProVida celebraron un contrato denominado “*Share Purchase Agreement*” (el “Contrato”) en cuya virtud convinieron la venta a ProVida, de 277.020 acciones emitidas por Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (“AFC II”, RUT 76.237.243-6), representativas del 48,6% del capital accionario de su emisora (las “Acciones”), sujeto al cumplimiento o renuncia de ciertas condiciones.

Se informa que, con esta fecha y habiéndose cumplido las condiciones convenidas por las partes, se perfeccionó el traspaso a ProVida de las Acciones vendidas y se pagó íntegramente el precio en la forma estipulada en el Contrato.

Saluda atentamente a Ud.,


Ricardo Rodríguez Maréngo
Gerente General
Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.
RS